

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33303
Nombre	Psicología del Aprendizaje
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1319 - Grado de Psicología	5 - Psicología	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
LOPEZ LATORRE, MARIA JESUS	300 - Psicología Básica

RESUMEN

La asignatura *Psicología del Aprendizaje* está integrada en la materia de *Psicología*. El objetivo general de la asignatura *Psicología del Aprendizaje* es formar al alumno en los conocimientos relevantes del Aprendizaje como importante proceso de la actividad psicológica humana, en el contexto de sus relaciones con otros procesos psicológicos y otras materias del curriculum académico. Más específicamente, el objetivo didáctico es proporcionar al alumno los esquemas teóricos básicos de los procesos de adquisición y cambio cognitivo-conductual. La asignatura comprende las distintas formas de aprendizaje, desde las más simples a las más complejas, así como los modelos sobre los que se fundamentan. El propósito de las distintas actividades teórico-prácticas presenciales y no presenciales es que el estudiante se familiarice con el modo de operar dentro del Aprendizaje, cómo se definen los cambios, en qué términos, cómo se operacionaliza la medida de ejecución, etc... Asimismo, la realización de algunas tareas o experimentos que se proponen, por parte del mismo estudiante facilita la comprensión de numerosos aspectos relativos a los procesos y resultados de la ejecución.



Los contenidos de esta signatura son la base de algunos procedimientos de valoración e intervención en los distintos campos profesionales de la Psicología. Esta relación es especialmente notable en el ámbito evolutivo, educativo, social, familiar, comunitario, jurídico y clínico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1319 - Grado de Psicología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- Promover e incidir en la salud, calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.
- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología del Aprendizaje y de la Percepción y la Atención.
- Conocer las leyes básicas de los procesos de aprendizaje, perceptivos y atencionales.
- Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.- Reconocer los diferentes modelos de aprendizaje
- 2.- Describir los procesos de condicionamiento clásico y operante
- 3.- Describir los procesos de aprendizaje cognitivo, social y perceptivo-motor, identificando las variables que los modulan.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción histórica, concepto de aprendizaje y procesos relacionados.

Tema 1. Introducción histórica y modelos teóricos del aprendizaje.

Tema 2. Aprendizaje y procesos relacionados: Instintos y reflejos; Habitación y Sensibilización.

2. Modelos de Aprendizaje asociativo: adquisición, naturaleza, factores y aplicaciones.

Tema 3. Modelos básicos: procedimiento, naturaleza y factores y aplicaciones: Condicionamiento clásico y Condicionamiento operante

3. Modelos de Aprendizaje cognitivo: adquisición, naturaleza, factores y aplicaciones.

Tema 4. Control de la conducta por el estímulo y por la cognición: generalización, discriminación y expectativas.

Tema 5.- Aprendizaje cognitivo: conceptos, resolución de problemas y toma de decisiones.

4. Modelos de Aprendizaje en contextos especiales: aprendizaje social y aprendizaje de destrezas perceptivo-motoras

Tema 6. Aprendizaje social: Efectos del modelado psicosocial.

Tema 7. Aprendizaje perceptivo-motor y sus variables.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	6,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	9,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	9,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, integrando distintas metodologías instruccionales de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

Entre las técnicas instruccionales básicas destacan (1) Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia, (2) Realización de actividades de carácter práctico (estudio de casos, debate y análisis de textos), (3) Tutorías grupales programadas, (4) Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula (individuales y en grupo), (5) Evaluación formativa y sumativa.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante una prueba objetiva individual final (examen) en las convocatorias oficiales determinadas por la facultad. Esta prueba planteará preguntas sobre una selección de los contenidos y competencias indicados previamente en esta guía docente.
- Presentación escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos y resolución de problemas.
- Participación activa en las actividades de clase, seminarios y/o talleres, motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje y entrega de aquellas actividades que determine el/la profesor/a.



PONDERACIÓN Y REQUISITOS MÍNIMOS

- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas o de desempeño de destrezas (70%)

Se realizará una prueba objetiva individual final (examen) que recogerá toda la materia trabajada tanto en las actividades presenciales como no presenciales de la asignatura. Equivaldrá al 70% de la calificación final, teniendo que obtener un mínimo de 3,5 sobre 7 para poder optar al aprobado.

- Presentación escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problemas, y participación activa en las actividades de clase, seminarios y/o talleres (30%).

En las diferentes sesiones se realizarán una serie de actividades que consistirán en ejercicios, revisiones, comentarios, valoraciones, etc. La entrega y participación de las actividades grupales que determine el profesorado tendrá una puntuación máxima de 2 puntos (un 20% de la puntuación total de la asignatura). Estas actividades **NO SON RECUPERABLES**, dado que al tratarse de trabajos que evalúan la cooperación y el trabajo en equipo, sólo pueden ser evaluadas en el contexto del aula.

El 10% restante de este apartado, corresponde a la evaluación de un informe/trabajo **RECUPERABLE**, cuya calificación oscila entre 0 y 1 puntos en función de la calidad del mismo. El calendario de entrega o exposición de este trabajo será determinado por el/la profesor/a.

El **requisito mínimo** para superar esta asignatura es alcanzar un dominio del 50% del examen (es decir, al menos una puntuación de 3.5 sobre 7), y obtener como mínimo un 5 como calificación final.

ADVERTENCIA

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad. En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en la Normativa de Calificaciones de la Universitat de València (ACGUV 108/2017).

(http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)



De acuerdo con esta, se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la siguiente escala de calificación:

- De 0 a 4.9: suspenso.
- De 5 a 6.9: aprobado.
- De 7 a 8.9: notable.
- De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente matrícula de honor.

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se supere el requisito mínimo establecido (obtener un 3.5, como mínimo, en el examen). En caso de empate en la calificación final con opción a matrícula de honor, se realizará una prueba a determinar por el profesorado sobre los contenidos impartidos en la asignatura.

En el acta de la asignatura se incorporará la calificación final de acuerdo con las siguientes reglas:

- La suma de la nota del examen, informe obligatorio y actividades si se ha superado el requisito mínimo.
- Si no hay calificación del apartado de evaluación con mayor ponderación (examen), la calificación será **NO PRESENTADO**, con independencia del resto.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no alcanza el requisito mínimo, se hará constar **SUSPENSO** y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.

No se establecen diferencias entre 1ª y 2ª Convocatoria.

La consulta e impugnación de la calificación obtenida en tareas de evaluación, quedará sometida a lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y de Calificaciones de la Universitat de València para títulos de Grado y de Máster (ACGUV 108/2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

REFERENCIAS

Básicas

- Domjand, M. (2010). Principios de aprendizaje y de conducta. Madrid: Thomson.
- Domjan, M. (2015). The Principles of Learning and Behavior. Stanford: Cengage Learning
- Klein, S.B. (1994) Aprendizaje. Principios y Aplicaciones. McGrawHill.
- Klein, S. (2019). Learning: principles and applications. California: Sage publications.



Bandura, A (1987) Pensamiento en acción. Madrid: Martínez-Roca (parte de los capítulos 2 y 3).

Bandura. A. (1985). Social Foundations of Thought and Action: A Social Cognitive Theory. US: Prentice Hall.

Huertas, E (1992): El aprendizaje no verbal de los humanos. Madrid: Pirámide (capítulo 2)

Complementarias

- Ormrod, J. E. (2005). Aprendizaje humano. Prentice Hall.

Bouton, M. (2007). Learning and behavior: a contemporary synthesis. Sunderland: Sinauer

Froufe, M. (2004). Aprendizaje Asociativo. Principios y aplicaciones. Madrid: Thomson/Paraninfo.

Leahey, T. H. y Harris, R. J. (2000). Aprendizaje y cognición. Madrid: Prentice Hall

Pavlov, I. P. (1972). Reflejos condicionados e inhibiciones. Barcelona: Ediciones Península

Pellón, R. y Huidobro, A. (2004) Inteligencia y aprendizaje. Barcelona: Ariel.

Rosas, J. M. y Callejas-Aguilera, J. E. (2004). Aprende condicionando. 2ª edición. Jaén: del lunar.

Tarpy, R. M. (2002). Aprendizaje: Teoría e investigación contemporáneas. Madrid: McGraw-Hill.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la Guía Docente para las sesiones teórico-prácticas.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

La guía docente preveía 60 horas de clases teórico-prácticas en el aula de las que restaba el 50% en el momento de inicio de la docencia no presencial.



Se mantiene la planificación temporal docente tanto en días como en horario.

3. METODOLOGÍA DOCENTE

El equipo docente de esta asignatura está sustituyendo las clases presenciales por algunas de las siguientes herramientas metodológicas:

- (1) Subida de materiales para estas sesiones al aula virtual (transparencias y apuntes: mismos materiales previstos en la guía original para la docencia presencial),
- (2) Propuesta de actividades por aula virtual,
- (3) Videoconferencia síncrona mediante creación de tareas “Videoconferencia” en el aula virtual y ejecución de estas por Blackboard Collaborate o Microsoft Teams el día y a la hora de la clase presencial,
- (4) Videoconferencia asíncronas en las mismas plataformas,
- (5) Transparencias y PowerPoint explicados y/o locutados,
- (6) Debates en el fórum y utilización del foro del aula virtual para atender las dudas de las sesiones, y/o
- (7) Suministro de problemas resueltos junto a problemas propuestos a entregar mediante la opción “Tarea” del aula virtual con resolución de los mismos y aclaración de dudas por el sistema de tutorías establecido.

En cuanto al **Sistema de tutorías**, se mantiene el programa de tutorías virtuales (atención en 48 horas laborables máximo) por correo electrónico y se activa en el profesorado que no estaba en este programa. Por tanto, desde el inicio de la docencia no presencial, todo el profesorado de esta unidad docente está adscrito a las tutorías virtuales. Y, además, dada la situación actual, se ha ampliado -más allá de lo previsto-, el horario de tutorías del profesorado a través del correo electrónico, el Forum del Aula Virtual y/o el canal de la asignatura de Microsoft Teams.

4. EVALUACIÓN

El Sistema de evaluación de esta asignatura se distribuye de la siguiente forma:

SE1) Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante una prueba objetiva individual final (examen) en las convocatorias oficiales determinadas por la facultad. Esta prueba planteará preguntas sobre una selección de los contenidos y competencias indicados previamente en esta guía docente.

SE2) Presentación escrita, y complementariamente oral de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos y resolución de problemas, mediante medios virtuales.

SE3) Participación activa en las actividades de clase, seminarios y/o talleres, motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje y entrega de aquellas actividades que determine el/la profesor/a.



El peso de la **evaluación continua (SE2+SE3)** que es del 30% en la guía docente se incrementa a un **70%**, y se mantienen las actividades evaluables de manera continua de la guía original: actividades prácticas (SE3) (del 20% pasan a un 50%) e informe (SE2) (del 10% pasa a un 20%).

Reducción del peso del **examen final (SE1)** que pasa del 70% al **30%**.

Prueba de evaluación final (SE1): Se basará en un examen con preguntas de triple alternativa de respuesta. Este examen se subirá al aula virtual como 'Cuestionario' en el día y hora previstos en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Centro. El cuestionario posibilita ordenar aleatoriamente las cuestiones y marcar un límite de tiempo para su entrega, por tanto, la hora 'límite de entrega' que figure en la actividad Cuestionario del aula virtual será la que se tenga en cuenta para entender que se ha entregado en plazo. Los estudiantes deberán estar conectados al aula virtual para la realización del mismo (pero se podrá realizar tanto desde un ordenador como utilizando los datos del móvil).

El requisito mínimo para aprobar la asignatura es obtener un 5 como calificación final. Quien no llegue al aprobado (un 5) en primera convocatoria al no contar con suficientes prácticas entregadas, deberá presentar todas las actividades alternativas que tienen en el aula virtual desde el inicio del curso para la segunda convocatoria. En cuanto a la distribución del peso de las diferentes partes en que consta la evaluación (examen, actividades prácticas e informe), no hay diferencias entre la primera y segunda convocatoria.

En cuanto a la MATRICULA DE HONOR: en aquellos casos en los que haya empate y el alumnado que pueda acceder a la MH sea superior al número de matrículas de honor que puedan otorgarse, se realizará una prueba oral por videoconferencia. Si el día/hora de examen (de primera y/o segunda convocatoria y/o de matrícula de honor) algún estudiante tuviera dificultades (limitaciones en disposición de equipamiento, fallos de conexión...) deberá escribir a su profesor/a un correo usando la cuenta @alumni.uv.es, identificándose y describiendo las dificultades, a fin de que se le comunique un día alternativo para proceder mediante examen oral. Así mismo, el profesorado indicará con qué herramienta se realizaría la conexión, la cual se podrá establecer también mediante telefonía usando herramientas de videoconferencia.

Finalmente, cabe señalar que con independencia del sistema de evaluación:

- El profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en pequeño grupo mediante videoconferencia para verificar el grado de participación y la consecución de los objetivos que se persigan en cualquier tarea desarrollada. Declinar esta verificación por parte del estudiante supondrá no superar la tarea/actividad en cuestión.
- El profesorado usará los sistemas de detección de plagios contratados por la UV en las evidencias de evaluación. La "copia" manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.

5. BIBLIOGRAFÍA



Se mantiene el manual recomendado porque existen versiones electrónicas del mismo, accesibles y disponibles para el alumnado.

Este manual, además, está apoyado por los apuntes y/o las transparencias explicadas o locutadas que se suben al aula virtual cada semana.

